

# Los nudos de la memoria

## Cultura, reconciliación y democracia en Cuba

---

Rafael Rojas

EL FILÓSOFO ITALIANO MAURICIO FERRARIS DEDICÓ TODO UN TRATADO A demostrar la intensa relación que guardan la memoria y el luto en los célebres casos de San Agustín, Montaigne, Rousseau y Heidegger. La memoria, según Ferraris, y más específicamente la escritura autobiográfica e histórica, está generalmente asociada a un momento de pérdida, de ocaso de alguna identidad.<sup>1</sup> La recomposición de la memoria simbólica de cualquier país —luego de una guerra civil que partió en dos el imaginario de la comunidad, o después de un gobierno autoritario que ejerció un control excesivo del relato histórico nacional— también parte de un luto: el fin del antiguo régimen.

En el caso de Cuba, dicha recomposición comienza a experimentarse a partir de 1992, cuando la reforma constitucional de ese año intentó adaptar el aparato de legitimación simbólica del régimen cubano a las condiciones de la posguerra fría. En las páginas que siguen, propongo un recorrido por los principales tópicos de esa reconstrucción poscomunista de la memoria histórica cubana a través de la literatura y la historiografía contemporáneas producidas en la Isla y en la diáspora. El punto de llegada de dicho recorrido, como se verá, es que, a pesar de algunos indicios de surgimiento de una narrativa de la reconciliación nacional, los principales actores de la cultura cubana se mantienen en un estado de guerra de la memoria, de disputa por la legitimidad histórica a partir de relatos excluyentes e irreconciliables sobre un pasado común.

Los nudos de la memoria cubana tienen su origen en la resistencia que oponen unos actores al reconocimiento de la legitimidad histórica de otros. Esta tensión binaria comporta, en buena medida, los rasgos de una proyección simbólica de la enemistad, de una narrativa de la guerra civil, plenamente incorporada a las políticas de la memoria que ejercen los sujetos nacionales. En el caso cubano, los obstáculos discursivos que ciertas identidades

---

<sup>1</sup> Ferraris, Mauricio; *Luto y autobiografía. De San Agustín a Heidegger*; Taurus, México, 2001, pp. 11-21. Ver también Tafalla, Marta; *Theodor W. Adorno. Una filosofía de la memoria*; Herder, Barcelona, 2003, pp. 209-233.

interponen a una reconciliación nacional, forman un escenario de conflicto perpetuo, semejante al descrito por Jean Améry, en el que toda tentativa de ir más allá del resentimiento y la culpa, más allá del monólogo afirmativo de la víctima y la mentalidad expiatoria del verdugo, parecen condenados al fracaso.<sup>2</sup>

#### LA MEMORIA OFICIAL DE LA OPOSICIÓN

La creación de un sistema político pluralista implica siempre la convivencia entre diversos relatos sobre el pasado de un país. En el caso de Cuba, una de las mayores resistencias a la creación de una cultura democrática es, precisamente, el predominio de un discurso oficialista de la historia nacional que, en buena medida, rige la política educativa, cultural e ideológica del gobierno de Fidel Castro. El lugar central de dicho discurso lo ocupa la Revolución de 1959, en tanto suceso inaugural de una era gloriosa y definitiva de la historia cubana, en la que, por fin, se realiza el proyecto moderno de una nación soberana. De acuerdo con esa narrativa oficial, que reproducen los aparatos ideológicos del Estado, la historia anterior a la Revolución, dividida en sus dos épocas fundamentales, la Colonia (1492-1898) y la República (1902-1959), es, en propiedad, la prehistoria colonial de la Isla.<sup>3</sup>

Este discurso, lejos de debilitarse, se ha reforzado a partir de 1992, cuando las reformas constitucionales de ese año desplazaron el énfasis ideológico del marxismo-leninismo al nacionalismo revolucionario y, sobre todo, desde que la campaña por la repatriación de Elián González, en 1999, diera inicio a la llamada «batalla de ideas».<sup>4</sup> La hegemonía de dicho relato se manifiesta como un presente eterno e irrevocable que cancela, por tanto, la dimensiones de futuro y cambio, y se relaciona únicamente con aquellas zonas del pasado, como las guerras de independencia del siglo XIX o la revolución de 1933, que abastecen la teleología revolucionaria. El carácter mitológico y teleológico de esta narrativa es muy similar, por tanto, al que fundamenta aquellas «políticas del olvido», aquellas «páginas en blanco», de que hablara Adam Michnik, tan frecuentes en la ideología histórica de regímenes autoritarios o totalitarios.<sup>5</sup>

<sup>2</sup> Améry, Jean; *Más allá de la culpa y la expiación. Tentativas de superación de una víctima de la violencia*; Pretextos, Valencia, España, 2001, pp. 39-49.

<sup>3</sup> Rojas, Rafael; *Isla sin fin. Contribución a la crítica del nacionalismo cubano*; Ediciones Universal, Miami, 1998, pp. 20-60.

<sup>4</sup> Bardach, Ann Louise; *Cuba Confidential. Love and Vengeance in Miami and Havana*; Random House, New York, 2002, pp. 254-282.

<sup>5</sup> Michnik, Adam; *La segunda revolución*; Siglo XXI, México, 1993, pp. 151-169. Margalit, Avishai; *The Ethics of Memory*; Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 2002, pp. 55-74. Augé, Marc; *Las formas del olvido*; Gedisa, Barcelona, 1998, pp. 20-34. Ricoeur, Paul; *La memoria, la historia y el olvido*; Editorial Trotta, Madrid, 2003, pp. 539-591. Weinrich, Harald; *Leteo. Arte y crítica del olvido*; Editorial Siruela, Madrid, 1999, pp. 301-322.

En los últimos diez años, se ha producido en la cultura cubana una significativa paradoja: mientras el relato oficial de la ideología acentúa sus raíces míticas en el nacionalismo revolucionario, la historiografía profesional, sobre todo la practicada por jóvenes investigadores de la Isla, comienza a mostrar un marcado interés en las «páginas en blanco» de la Revolución, esto es, el antiguo régimen colonial y republicano. Una zona tradicionalmente mal juzgada por la historiografía nacionalista, como el período posterior al Pacto del Zanjón (1878-1895), ha sido trabajada por una nueva generación de historiadores: María Antonia Marqués Dolz, Imiley Balboa Navarro, Ana Meilyn de la O Torres...<sup>6</sup> Pero, probablemente, el tema que más atrae a la nueva historiografía de la Isla es la historia intelectual y política de la República, como se evidencia en las últimas investigaciones de Marial Iglesias, Jorge Núñez Vega, Reinaldo Funes Monzote, Ricardo Quiza Moreno, Duanel Díaz Infante y Carlos Manuel Rodríguez Arechavaleta.<sup>7</sup>

Este desplazamiento del interés historiográfico, de las tres reservas mitológicas del nacionalismo revolucionario (las guerras de independencia, la Revolución de 1933 y la Revolución de 1959) al antiguo régimen colonial y republicano, se produce, como decíamos, a contracorriente de un discurso ideológico que asocia el pasado prerrevolucionario con los valores negativos del capitalismo y la democracia. De ahí que aquellos actores políticos que, dentro o fuera de la Isla, en la disidencia o en el exilio, defienden proyectos pacíficos y legales de transición a una economía de mercado y a un régimen de libertades públicas, no sean identificados, en el discurso oficial, como opositores legítimos, sino como enemigos de la Revolución o «contrarrevolucionarios» que desean restaurar el orden neocolonial de la República. Esta rigidez no sólo se contrapone al nuevo horizonte historiográfico, sino a una política cultural que intenta difundir el legado intelectual prerrevolucionario y emigrado.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Marqués Dolz, María Antonia; *Las industrias menores. Empresas y empresarios en Cuba (1880-1920)*; Editora Política, La Habana, 2002. Balboa Navarro, Imiley; *Los brazos necesarios. Inmigración, colonización y trabajo libre, 1878-1898*; Centro Francisco Tomás y Valiente, UNED/ Fundación Instituto de Historia Social, Valencia, España, 2000. De la O Torres, Ana Meilyn; *La construcción del espacio público moderno en la Habana del siglo XXI*; tesis de maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, México, 2001.

<sup>7</sup> Iglesias, Marial; «Pedestales vacíos», en: *Encuentro de la cultura cubana*, n° 24, Madrid, primavera de 2002, pp. 17-34. Núñez Vega, Jorge; «La fuga de Ariel», en: *Encuentro de la cultura cubana*, n° 24, Madrid, primavera de 2002, pp. 53-67. Funes Monzote, Reinaldo; «Cuba: república y democracia (1901-1940)», en: Acosta de Arriba, Rafael et al.; *Debates historiográficos*; Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999, pp. 177-221. Quiza Moreno, Ricardo; «Fernando Ortiz, los intelectuales y el dilema del nacionalismo en la República (1902-1930)»; en: *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, n° 22/23, La Habana, julio-diciembre, 2000, pp. 46-54. Díaz Infante, Duanel; *Mañach o la República*; Letras Cubanas, La Habana, 2003. Rodríguez Arechavaleta, Carlos Manuel; *Cuba 1940-1952: una democracia presidencial multipartidista*; tesis doctoral, FLACSO, México, 2003. Ver también Piqueras, José Antonio (ed.); *Diez nuevas miradas a la historia de Cuba*; Publicaciones de la Universidad Jaume, Castellón de la Plana, España, 1998.

<sup>8</sup> Fornet, Ambrosio; *Memorias recobradas. Introducción al discurso literario de la diáspora*; Ediciones Capiro, Santa Clara, 2000, pp. 9-15. Ver los números 22/23 (julio-diciembre, 2000) y 24/25 (enero-junio, 2001) de la revista *Temas*, dedicados a la República.

En el fondo de esa ausencia de una elemental cultura de la oposición se halla la idea misma de la Revolución Cubana. De acuerdo con la definición más elocuente de ese proceso, que acaso sea la de Jean Paul Sartre en *Huracán sobre el azúcar*, la *Revolución* no es simplemente un período histórico de cambio social, de destrucción de un sistema capitalista y creación de uno socialista o de abandono de la democracia burguesa e instauración de la dictadura del proletariado. La *Revolución Cubana*, de acuerdo con su mitología más profunda, no es, únicamente, sus «logros sociales», el gobierno revolucionario o la figura de Fidel Castro. Es, sobre todo, la unidad del caudillo y el pueblo, de Fidel y la nación en una guerra permanente contra un enemigo externo, el imperialismo yanqui, y sus posibles aliados en la Isla. Sartre lo expresó así en la primavera de 1960: «cuando estalló *La Coubre*, descubrí el rostro oculto de todas las revoluciones, su rostro de sombra: la amenaza extranjera sentida en la angustia. Y descubrí la angustia cubana porque, de pronto, la compartí».<sup>9</sup>

La idea, tan arraigada en la mentalidad de la clase política cubana, de que la Revolución es un estado de guerra permanente contra enemigos internos y externos, hace virtualmente imposible que en Cuba se difunda una cultura jurídica de la oposición. Dicha idea no sólo anula cualquier dimensión representativa en la política cubana, al englobar en una misma entidad histórica nociones contrapuestas como *Nación y Estado* o *Gobierno y Pueblo*, sino que coloca al régimen político de la Isla en un «pasado continuo» que, como argumenta Margalit, permite la fragmentación de la memoria colectiva por medio de mitos hábilmente difundidos y disuelve el sentido de responsabilidad del poder en una subjetividad comunitaria.<sup>10</sup> Al establecer esta equivalencia entre *oposición y enemistad*, el Discurso de la Revolución crea, por tanto, las condiciones de posibilidad para una Historia de la Contrarrevolución.

El libro *La contrarrevolución cubana* (1997), de Jesús Arboleya, es un texto idóneo donde leer la memoria oficial sobre el proceso opositor. Allí se establece que la contrarrevolución cubana es un movimiento único, desde 1959 hasta la fecha, creado por el gobierno de Estados Unidos para derrocar el sistema socialista cubano y restaurar el orden neocolonial. Las raíces históricas de la contrarrevolución, según Arboleya, se encuentran, socialmente, en la burguesía republicana y la «clase media reformista», y, políticamente, en todas las asociaciones y tendencias de los años 50: desde batistianos, auténticos y ortodoxos, hasta miembros del 26 de Julio, el Directorio Revolucionario y el PSP.<sup>11</sup> A partir de 1960, continúa este autor, la amplia y

<sup>9</sup> Sartre, Jean Paul; *Sartre visita a Cuba*; Ediciones R, La Habana, 1960, p. 243.

<sup>10</sup> Margalit, Avishai; *The Ethics of Memory*; Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 2002, pp. 48-65. Sobre la relación entre memoria y responsabilidad en regímenes totalitarios, ver Sélzer, Agnes y Fehér, Ferenc; *El péndulo de la modernidad. Una lectura de la era moderna después de la caída del comunismo*; Ediciones Península, Barcelona, 1994, pp. 47-59.

<sup>11</sup> Arboleya, Jesús; *La contrarrevolución cubana*; Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997, pp. 25-42.

diversa gama de organizaciones y personalidades políticas que se enfrentan a la Revolución —el Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR) y el Movimiento Demócrata Cristiano (MDC), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y el Movimiento 30 de Noviembre, la Acción Democrática Revolucionaria (ADR) y la Agrupación Montecristi, Manuel Artime y Manuel Antonio de Varona, Manuel Ray y José Miró Cardona, Rufo López Fresquet y Raúl Chibás, Huber Matos y Eloy Gutiérrez Menoyo...— experimenta una total subordinación a las administraciones de Eisenhower y Kennedy a través de la CIA.<sup>12</sup>

Durante veinte años, por lo menos, toda la actividad contrarrevolucionaria coordinada desde Miami, que se tradujo en dos grandes proyectos de invasión (uno realizado y derrotado, Bahía de Cochinos en 1961, y el otro desechado tras la Crisis de los Misiles, la Operación Mangosta de 1962), la guerrilla del Escambray y decenas de grupos armados que realizaron en esas dos décadas miles de incursiones de sabotaje y atentado en la Isla, respondió, según este relato, a una agenda subversiva de Washington, encaminada a lograr la destrucción violenta del gobierno de Fidel Castro.<sup>13</sup> La oposición cubana no era más que una milicia terrorista financiada por el Departamento de Estado y adiestrada por la CIA. El historial represivo del gobierno cubano en esas mismas décadas —centenares de fusilamientos, decenas de miles de encarcelamientos, marginación pública de la ciudadanía desafecta...— no sólo no es reconocido en este discurso, sino que es explícitamente justificado como el imperativo político de esa «revolución a contragolpe», de que hablara Ernesto Guevara, amenazada siempre por un imperio vecino.<sup>14</sup>

El nexo entre aquella oposición violenta, en la Isla o el exilio, y las administraciones de Eisenhower, Kennedy, Johnson y Nixon, ha sido ampliamente documentado. Más que una alianza, el exilio cubano asumió su rol como una inserción orgánica en la agenda anticomunista de la Guerra Fría. Sin embargo, esa funcionalidad, que desde una estrategia pacífica o diplomática subsiste hasta hoy en las más influyentes organizaciones cubanoamericanas, no anula la vocación nacional ni la legitimidad histórica de aquella primera oposición. Artime, Ray, Varona, Gutiérrez Menoyo y otros líderes de la contrarrevolución vieron en el gobierno de Estados Unidos un medio poderoso de impedir la transformación de la república cubana en un régimen socialista y de conducir el cambio revolucionario por vías democráticas. Si bien esos actores, desde el punto de vista del gobierno revolucionario, carecen de legitimidad política, desde el punto de vista de la memoria nacional poseen su propia legitimidad histórica.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, pp. 65-104.

<sup>13</sup> Escalante Font, Fabián; *Cuba: la guerra secreta de la CIA*; Editorial Capitán San Luis, La Habana, 1993, pp. 30-52. Báez, Luis; *El mérito es vivir*; Editorial La Baganville, Barcelona, 2002, pp. 21-70.

<sup>14</sup> Arboleja, Jesús; *op. cit.*, p. 3.

Arboleya, Escalante, Báez y otros historiadores oficiales admiten que a fines de los años 70, con la política de derechos humanos de Carter, el Diálogo y el éxodo de Mariel, se inicia un cambio generacional y político en la «contrarrevolución».<sup>15</sup> Los resultados de esa transformación se verían en los años 80 y 90 con cuatro procesos institucionales: [1] la emergencia de nuevas asociaciones de la emigración, como la Fundación Nacional Cubano-Americana, que se concentran en ejercer presión geopolítica sobre el gobierno de Fidel Castro a través del reforzamiento del embargo comercial y la preservación de la Ley de Ajuste Cubano; [2] el surgimiento de importantes coaliciones, como la Plataforma Democrática Cubana, una alianza de democristianos, socialdemócratas y liberales que defiende una transición a la democracia, pactada con el gobierno de la Isla; [3] la creación de organizaciones, como Cambio Cubano y el Comité Cubano por la Democracia, abiertamente opuestas al embargo y sus reforzamientos legislativos (las leyes Torricelli de 1992 y Helms-Burton de 1996) y partidarias de una normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, y [4] la aparición de un nuevo actor político: la disidencia interna cubana, un movimiento que logró consolidarse a mediados de los 90 con proyectos de transición pacífica y gradual a la democracia, desde la propia legislación e institucionalidad del régimen, como *Concilio Cubano* (1995), *La patria es de todos* (1997) y el *Proyecto Varela* (2002).

Sin embargo, el discurso oficial considera esta transformación del movimiento opositor como un mero cambio de táctica o método dentro de una misma estrategia contrarrevolucionaria. El abandono de la violencia e incluso el apoyo a una normalización de relaciones entre ambos países, son, de acuerdo con esta lógica, demandas perfectamente compatibles con el principio básico de la política exterior de Estados Unidos en la posguerra fría: la promoción mundial de la democracia. Las nuevas asociaciones pacíficas del exilio y la disidencia son, por tanto, creaciones espurias, invenciones ilegítimas del gobierno de Estados Unidos. Aun aquellas corrientes más moderadas de esa oposición interna y externa son formas sutiles de la misma genealogía contrarrevolucionaria que, por su ausencia de base social, «no pueden definirse a partir de lo que quieren para Cuba, sino que hay que definir las por lo que no desean para la Isla»; esto es, el embargo económico, una crisis migratoria o un colapso social.<sup>16</sup> Es decir, el único valor que le reconoce el gobierno cubano a ese actor político es el de ser un aliado coyuntural y externo en la promoción del mejoramiento de las relaciones cubano-americanas. Arboleya resume de esta forma la percepción oficial de la nueva oposición pacífica y moderada:

Esta vertiente contrarrevolucionaria responde a un cuerpo organizativo menos estructurado, el cual funciona a partir de premisas ideológicas más

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 168-182.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 285.

difusas y, como consecuencia, más engañosas. Por tanto, en muchas ocasiones se confunden con esfuerzos realmente encaminados a normalizar las relaciones entre Cuba y Estados Unidos y con un legítimo debate interno encaminado a superar las imperfecciones del sistema, lo que complica la respuesta cubana e induce a errores a la hora de identificar enemigos, lo cual constituye, por cierto, uno de sus propósitos. Este sector se distingue de otras tendencias del debate ideológico contemporáneo —y le confiere un carácter específicamente contrarrevolucionario— en que su radio de acción no se limita a la esfera ideológica, sino que está estructurado para actuar sobre la realidad cubana con fines marcadamente políticos, destinados a organizar la oposición interna desde posiciones más aceptables para ciertos sectores europeos y latinoamericanos, y más ajustadas a los requerimientos de la nueva coyuntura internacional.<sup>17</sup>

Esta memoria oficial de la oposición cubana se plasma también en dos leyes recientes aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular y concebidas como antídotos de la Ley Helms-Burton. La Ley 80 de 1996, de *Reafirmación de la Dignidad y la Soberanía Cubana*, establece que Estados Unidos deberá indemnizar al pueblo de Cuba por los daños causados por el bloqueo y la contrarrevolución, ya que Washington, «durante cuatro décadas, se ha dedicado a promover, organizar, financiar y dirigir a elementos contrarrevolucionarios y anexionistas dentro y fuera del territorio de la República de Cuba y ha invertido cuantiosos recursos materiales y financieros para la realización de numerosas acciones encubiertas con el propósito de destruir la independencia y la economía de Cuba, utilizando, para tales fines, entre otros, a individuos reclutados dentro del territorio nacional». En el artículo 11° de dicha Ley, los legisladores cubanos anunciaban su intención de sumar al monto de la indemnización por «los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero y agresiones contra el país» —que debería actualizarse cada año— las «reclamaciones por daños y perjuicios causados por ladrones, malversadores, políticos corruptos y mafiosos» de la República y por «torturadores y asesinos de la tiranía batistiana, por cuyas acciones se ha hecho responsable el gobierno de los Estados Unidos de América al promulgar la Ley Helms-Burton».

Esta misma conexión entre el antiguo régimen prerrevolucionario y la oposición cubana, en los últimos cuarenta y cuatro años, aparece en los «por cuanto» de la Ley 88 de 1999, de *Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba*. Sólo que aquí se tipifica como «infracción penal» cualquier ejercicio de oposición dentro de la Isla, debido a que, irremediamente, dicho ejercicio responderá de una u otra manera a los intereses del gobierno norteamericano. En el capítulo 4°, incisos primero y segundo de dicha ley, se contemplan penas de entre ocho y veinte años de

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 279.

cárcel para quien «suministre, directamente o mediante terceros, al gobierno de Estados Unidos de América, sus agencias, dependencias, representantes o funcionarios, información para facilitar los objetivos de la Ley Helms-Burton, el bloqueo y la guerra económica contra nuestro pueblo, encaminados a quebrantar el orden interno, desestabilizar el país, liquidar el estado socialista y la independencia de Cuba». Este delito de opinión, del que están eximidos sólo los corresponsales extranjeros acreditados en la Isla, es también un delito de asociación, ya que siempre tiene como agravante el hecho que se «cometa con el concurso de dos o más personas».

De lo anterior se desprende que la memoria histórica sobre la oposición cubana que predomina en el gobierno de Fidel Castro, está regida por una concepción «revolucionaria» del presente político, según la cual Estados Unidos al promover la democracia en Cuba se propone destruir la nación cubana y restaurar el orden neocolonial. Los opositores que, dentro o fuera de la Isla, trabajan pacíficamente por un cambio o una reforma del sistema político, desde la propia institucionalidad del régimen y la propia legislación constitucional socialista, no sólo son asumidos entonces como enemigos del país que deben ser castigados, sino como descendientes directos de la clase política republicana y de los grupos contrarrevolucionarios de los años 60 y 70. Esa es la memoria oficial de la Revolución tal y como se refleja en el discurso legitimante del régimen que difunden los aparatos ideológicos del Estado y, sobre todo, como se plasma en la legislación penal del gobierno de la Isla.<sup>18</sup> La noción de una «oposición leal», que actúe dentro de los marcos constitucionales del régimen, es inconcebible en ese imaginario gubernamental.<sup>19</sup>

#### LA MEMORIA EXILIADA DE LA REVOLUCIÓN

Una de las grandes dificultades que ha enfrentado la construcción de un movimiento opositor en Cuba, además de la ausencia de libertades públicas para su desarrollo, es el predominio de una visión ilegítima del gobierno de Fidel Castro. Durante décadas, la oposición cubana, dentro y fuera de la Isla, asumió que el régimen era ilegítimo porque había surgido de una revolución popular, cuyo liderazgo nunca fue refrendado por las normas electorales de la democracia representativa. Este discurso de la ilegitimidad del régimen cubano se vio siempre reforzado por el hecho de que el liderazgo del exilio muy pronto fue capitalizado por políticos nacionalistas y liberales, como José Miró Cardona, Manuel Antonio de Varona, Manuel Ray Rivero o Manuel Artime Buesa, exintegrantes algunos del primer gobierno revolucionario, que rompieron entre 1960 y 1961 con Fidel Castro en rechazo a la radicalización socialista del proceso.

<sup>18</sup> Ver Elizalde, Rosa Miriam y Báez, Luis; «*Los disidentes*». *Agentes de la Seguridad Cubana revelan la historia real*; Editora Política, La Habana, 2003. Rodríguez, Arleen y Barredo, Lázaro; *El Camaján*; Editora Política, La Habana, 2003.

<sup>19</sup> Linz, Juan; *La quiebra de las democracias*; Alianza Editorial Mexicana/ CONACULTA, México, 1990, pp. 57-72.



En la primera historiografía del exilio escrita, en muchos casos, por intelectuales que simpatizaron con el movimiento revolucionario, como Jorge Mañach, Carlos Márquez Sterling, Herminio Portell Vilá, Mario Llerena o Leví Marrero, el tópico principal fue el de la «revolución traicionada». Estos autores reiteraban la idea de que el proyecto revolucionario que había asegurado la caída de Fulgencio Batista, en 1959, se basaba en un consenso ideológico socialdemócrata, el cual fue abandonado, desde el poder, por Fidel Castro y el ala radical del Movimiento 26 de Julio en alianza con los comunistas.<sup>20</sup> El tópico de la «revolución traicionada» convergió en la cultura política anticomunista de la oposición cubana y facilitó la alianza del exilio con el gobierno de Estados Unidos en la Guerra Fría. El nacionalismo y la violencia de aquel primer exilio se conjugaron en una actividad política y militar, concebida para lograr el derrocamiento de un régimen ilegítimo, que subordinaba la Isla al «imperialismo soviético». La alianza del exilio con Estados Unidos estuvo siempre justificada con una mentalidad y una retórica perfectamente nacionalistas, muy similares a las que, desde la perspectiva del gobierno de Fidel Castro, sostenían la necesidad de un pacto defensivo con la Unión Soviética.<sup>21</sup>

Junto con este nacionalismo especular, que definía paralelamente la identidad de la Revolución y el Exilio, surgió en ambos lados del conflicto un discurso muy parecido de victimización nacional. Según el gobierno de Fidel Castro, la Isla era una víctima de Estados Unidos y de la burguesía cubana —antes en La Habana y ahora en Miami— que debía ser transformada y defendida. Según el exilio, Cuba era en realidad una víctima de Fidel Castro, de la Unión Soviética y del comunismo internacional, que debía ser rescatada y protegida. Mientras el gobierno cuantificaba los daños del terrorismo contrarrevolucionario, el exilio testificaba el saldo de la represión: fusilamientos, presidio, tortura, trabajo forzoso, marginación, éxodo. Una buena dosis del patrimonio simbólico del exilio se ha construido sobre la certeza de que el régimen de Fidel Castro es altamente represivo. Esa certeza ha sido relativamente documentada por un voluminoso corpus de testimonios y memorias, que exige un cotejo en archivos oficiales y una satisfacción pública o jurídica.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Mañach, Jorge; *Teoría de la frontera*; Editorial Universitaria, San Juan, Puerto Rico, 1970, pp. 140-160. Márquez Sterling, Carlos; *Historia de Cuba*; Las Americas Publishing Company, Nueva York, 1969, pp. 655-676. Portell Vilá, Herminio; *Nueva historia de la República de Cuba*; La Moderna Poesía, Miami, 1986, pp. 727-770. Llerena, Mario; *La revolución insospechada. Origen y desarrollo del castrismo*; Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1981, pp. 11-21. Marrero, Leví; *Escrito ayer*; Ediciones Capiro, Puerto Rico, 1992, pp. 155-160.

<sup>21</sup> Blight, James G. y Kornbluh, Peter; *Politics of Illusion: The Bay of Pigs Invasion Reexamined*; Lynne Rienner Publishers, Boulder, Colorado, EE. UU., 1998, pp. 10-20.

<sup>22</sup> Córdova, Efrén; «Represión e intolerancia», en: *40 años de Revolución. El legado de Castro*; Ediciones Universal, Miami, 1999, pp. 253-279. Ver también el dossier «El presidio político en Cuba», en: *Encuentro de la cultura cubana*, n° 20, Madrid, primavera de 2001, pp. 154-238.

Otro reflejo de la idea de la ilegitimidad del régimen en la memoria del exilio fue la percepción del momento revolucionario como una calamidad o un accidente de la historia de Cuba que debía ser negado o superado para retomar el hilo correcto de la tradición republicana. Este instinto de dar la espalda al presente de la Isla otorgó al lenguaje político de la emigración un tono restaurador. En buena medida, la identificación entre cambio y restauración, tan aprovechada por el gobierno de Fidel Castro en su constante descalificación de la política opositora, tuvo su origen en aquellos primeros años.<sup>23</sup> La idealización del pasado republicano y el denuesto del presente revolucionario, en la memoria del exilio, fue el reverso de la exaltación del hoy socialista y el vituperio del ayer republicano. La guerra de la memoria entre ambas orillas se ha basado, durante décadas, en ese forcejeo simbólico en torno a dos tiempos de la historia cubana, la República y la Revolución, y dos espacios de la vida nacional: la Isla y el exilio. La batalla simbólica entre dos comunidades que aspiran a una mutua anulación recurre, con frecuencia, a esos «abusos de la memoria» de que habla Tzvetan Todorov.<sup>24</sup>

Impulsado por este discurso nacional de la tragedia y la víctima, emerge también en la memoria del exilio el tema de la culpa. El tratamiento de la cuestión oscila desde fórmulas universales de distribución de la responsabilidad, como la de Guillermo de Zéndegui, importante funcionario cultural en época de Batista, en su libro *Todos somos culpables* (1993), hasta la máxima personalización de la culpa en la figura de Fidel Castro con que cierra *Antes que anochezca* (1992) de Reinaldo Arenas. En todo caso, es importante hacer notar que cada generación emigrada llega al exilio con su propio archivo de agravios y su particular localización de la culpa. Así, por ejemplo, las memorias de intelectuales que emigraron en las dos primeras décadas, luego de haber tomado parte en la Revolución, como Carlos Franqui, Guillermo Cabrera Infante, Nivaria Tejera o César Leante, dan cuenta de una frustración con el régimen político y con la persona de Fidel Castro que no parte del tópico de la «revolución traicionada» por el giro hacia el marxismo-leninismo, tal y como aparecía en la primera generación del exilio, ya que ellos mismos también habían sido socialistas. El principal motivo de ruptura en estas memorias es la «stalinización» o «sovietización» del socialismo, hasta entonces «autóctono», verificada en esa cadena de posicionamientos que pasa por la «Ofensiva Revolucionaria», en 1967; el apoyo a la invasión soviética de Checoslovaquia, en 1968; el encarcelamiento y la

<sup>23</sup> Portes, Alejandro y Stepick, Alex; *City of the Edge. The transformation of Miami*; University of California Press, Berkeley, Los Angeles, 1993, pp. 89-107. García, María Cristina; *Havana-USA. Cuban Exiles and Cuban Americans in South Florida, 1959-1994*; University of California Press, Berkeley, Los Angeles, 1997, pp. 13-45. Torres, María de los Ángeles; *In the Land of Mirrors. Cuban Exile Politics in the United States*; The University of Michigan Press, Anna Arbor, EE. UU., 1999, pp. 42-61.

<sup>24</sup> Todorov, Tzvetan; *Los abusos de la memoria*; Paidós Asterisco, Barcelona, 2000, pp. 11-18 y 49-59.

«autocrítica» del poeta Heberto Padilla en 1971, y el Congreso Nacional de Educación y Cultura, ese mismo año.<sup>25</sup>

La generación de Mariel, en cambio, introducirá en la memoria del exilio uno de los relatos más amargos y dolidos de la historia de la cultura cubana. Como se plasma en testimonios como *Antes que anochezca* (1993), de Reinaldo Arenas, o *A la sombra del mar* (1998), de Juan Abreu, y en la narrativa poética o de ficción de otros autores de esa generación, como Carlos Victoria, Guillermo Rosales o Néstor Díaz de Villegas, las heridas de Mariel tienen que ver más con el rechazo a toda forma de autoritarismo moral que con un desencanto político frente al régimen cubano. Debido a que esa generación no sólo fue víctima de la represión social y política en la Isla, sino también de la discriminación y el recelo del exilio tradicional, su memoria está fuertemente marcada por un tipo de dolor que se muestra reacio a cualquier pacto de reconciliación. Al final de *Antes que anochezca*, Arenas recordaba que cada vez que en Nueva York sentía nostalgia de Cuba o de La Habana Vieja, se interponía su «memoria enfurecida, más poderosa que cualquier nostalgia».<sup>26</sup> La rabia testimonial de Mariel es, en palabras de Juan Abreu, la «bella insumisión» de una «generación diezmada, humillada y envilecida por la dictadura cubana».<sup>27</sup>

A diferencia de la amargura que caracteriza la memoria de la generación de Mariel, la diáspora cubana de los 90 llega al exilio con una visión más reconciliada del pasado revolucionario. Muchos intelectuales de esa oleada migratoria, como Manuel Díaz Martínez, Jesús Díaz, Zoé Valdés, Daína Chaviano y Eliseo Alberto, han escrito testimonios personales de su ruptura con el régimen en los que se palpa una experiencia menos traumática, más ponderada de la Revolución e, incluso, un reconocimiento de su importante legado cultural.<sup>28</sup> En el libro de memorias más emblemático de esa diáspora, *Informe contra mí mismo* (1996) de Eliseo Alberto, se observa una constante apelación al rescate de la cultura revolucionaria de los años 60 y 70 y un obsesivo intento de reconciliación entre esa herencia y su contraria: la cultura del exilio.<sup>29</sup> Una frase del texto transmite claramente la voluntad integradora de esas dos memorias: «la estéril bipolaridad del juicio ha costado demasiado olvido, que es como desperdiciar un montón de memoria fértil,

<sup>25</sup> Franqui, Carlos; «Libertad y socialismo»; en: revista *Libre*, n° 2, París, dic.-feb., 1972, pp. 9-10. Cabrera Infante, Guillermo; *Mea Cuba*; Editorial Vuelta, México, 1993, pp. 38-40. Tejera, Nivaria; *Espero la noche para soñarte*, *Revolución*; Ediciones Universal, Miami, 2002, pp. 30-35. Leante, César; *Volviendo la mirada*; Ediciones Universal, Miami, 2002, pp. 17-37.

<sup>26</sup> Arenas, Reinaldo; *Antes que anochezca*; Tusquets, Barcelona, 1992, p. 314.

<sup>27</sup> Abreu, Juan; «Bella insumisión», en: *Mariel. Revista de Literatura y Arte* (edición especial de aniversario), Miami, primavera de 2003, p. 23.

<sup>28</sup> Díaz Martínez, Manuel; *Sólo un leve rasguño en la solapa*; AMC Editor, Logroño, 2002, pp. 120-150. Vázquez Díaz, René; *Voces para cerrar un siglo*; Centro Olof Palme, Estocolmo, 2000, t. II.

<sup>29</sup> Eliseo Alberto; *Informe contra mí mismo*; Alfaguara, Madrid, 2002, pp. 134-154.

porque los recuerdos no son más que momentos que hemos olvidado olvidar, por puro olvido». <sup>30</sup>

Una buena prueba del desencuentro entre las memorias de Mariel y la diáspora de los 90 es, precisamente, la crítica de Juan Abreu, en las páginas iniciales de *A la sombra del mar*, a *Informe contra mí mismo*, de Eliseo Alberto. Dice Abreu: «el libro de Eliseo Alberto me parece útil y necesario, pero la obstinación de su autor en legitimar determinados aspectos de la dictadura de Fidel Castro, es una forma de justificarse a sí mismo y a su clase. El autor no consigue o no quiere comprender que todos fuimos víctimas, ellos y nosotros, pero no todos fuimos culpables. No logra comprender que la mejor forma de revisar el pasado es siendo lo que no nos permitían: libres, total y dolorosamente libres. Y esa libertad no admite camuflajes, ni autocompasión ni tabla rasa para esa etapa siniestra de la historia de nuestro país». <sup>31</sup> Reproches similares a escritores y artistas de la Isla recorren el libro de memorias, *Mi vida saxual*, de Paquito D’Rivera, y el ensayo «Contra la doble memoria», de Enrico Mario Santí, un desmontaje de la autobiografía de Lisandro Otero *Llover sobre mojado*. <sup>32</sup>

Estos textos de «perdón difícil», como diría Paul Ricoeur, propios de víctimas memoriosas, se inscriben en un debate sobre la responsabilidad del intelectual bajo un orden autoritario o totalitario que, en los últimos años, ha comenzado a articularse en la Isla y en la diáspora. En la narrativa cubana reciente hay dos importantes novelas que, a través de historias de delación y reconciliación, abordan el tema de la responsabilidad del intelectual en el totalitarismo: *Las palabras perdidas*, de Jesús Díaz y *La novela de mi vida*, de Leonardo Padura. <sup>33</sup> Dos abordajes del mismo tema, desde una perspectiva ensayística, aparecen en el libro *La memoria frente al poder*, de Jacobo Machover y el ensayo «Cuba y los intelectuales», de Enrico Mario Santí. Estos dos autores insisten en que cualquier reconciliación política en el campo intelectual cubano debe partir de un reconocimiento público de la responsabilidad moral en la construcción de un orden totalitario que restringió la libertad de expresión. <sup>34</sup> La dificultad de pedir y dar perdón en sociedades que han sufrido dictaduras o guerras civiles, como señala Ricoeur, tiene que ver con la fuerte moralización de la culpabilidad política. <sup>35</sup>

<sup>30</sup> *Ibíd.*, p. 315.

<sup>31</sup> Abreu, Juan; *A la sombra del mar. Jornadas cubanas con Reinaldo Arenas*; Editorial Casiopea, Barcelona, 1998, p. 34.

<sup>32</sup> D’Rivera, Paquito; *Mi vida saxual*; Plaza Mayor, San Juan, Puerto Rico, 1999, pp. 174-189. Santí, Enrico Mario; *Bienes del siglo*; Fondo de Cultura Económica, México, 2002, pp. 363-384.

<sup>33</sup> Díaz, Jesús; *Las palabras perdidas*; Ediciones Destino, Barcelona, 1992. Padura, Leonardo; *La novela de mi vida*; Tusquets, Barcelona, 2002.

<sup>34</sup> Machover, Jacobo; *La memoria frente al poder*; Universitat de Valencia, Valencia, España, 2001, pp. 11-19. Santí, Enrico Mario; *Bienes del siglo*; Fondo de Cultura Económica, México, 2002, pp. 359-362.

<sup>35</sup> Ricoeur, Paul; *La memoria, la historia y el olvido*; Editorial Trotta, Madrid, 2003, pp. 616-620.

En la última década se ha producido un notable desplazamiento del viejo tópico del «intelectual y la revolución» hacia otras zonas más complejas de asunción del compromiso ideológico y la crítica pública que no recurren a la tradicional identidad entre la sociedad civil y el Estado.<sup>36</sup> Varios escritores cubanos residentes en la Isla (Ambrosio Fornet, Leonardo Padura, Arturo Arango, Rafael Hernández, Desiderio Navarro) se han acercado al tema por medio de un sutil abandono de la función del intelectual, en tanto sujeto plenamente adscrito a los aparatos ideológicos del Estado, y de una recuperación cuidadosa del rol de «conciencia crítica» en la sociedad civil.<sup>37</sup> Estos autores articulan un nuevo discurso de la autonomía intelectual, inscrito generalmente en una concepción gramsciana de la sociedad civil, que cuestiona el vínculo simbólico entre los intelectuales y la Revolución y acentúa el deslinde entre la crítica pública y la ideología estatal.

Junto con las memorias de Mariel y la diáspora de los 90, en las dos últimas décadas ha surgido también una literatura autobiográfica escrita por autores cubanoamericanos, hijos en su mayoría del primer exilio, que introduce otra mirada al pasado. Textos como *Exiled Memories. A Cuban Childhood* (1990), de Pablo Medina; *Next Year in Cuba. A Cubano's Coming-of-Age in America* (1995), de Gustavo Pérez Firmat; *Cuba on my Mind. Journeys to a Severed Nation* (2000), de Román de la Campa, y *Waiting for Show in Havana: Confessions of a Cuban Boy* (2003), de Carlos Eire, establecen una relación simbólica con el evento revolucionario y con el éxodo a Estados Unidos que se diferencia de las del primer exilio, Mariel y la diáspora de los 90.<sup>38</sup> Aquí la evocación de la República, asociada a la infancia, carece de la idealización del primer exilio y, al mismo tiempo, el juicio sobre la Revolución es duro, revelador de una época de violencia y despojo. Es interesante observar que en esta generación, a diferencia del exilio histórico y de Mariel y al igual que en la diáspora del 90, el tema del regreso ocupa un lugar decisivo, ya sea para rechazarlo (Pérez Firmat), para experimentarlo críticamente (Medina) o para asumirlo (Román de la Campa).

<sup>36</sup> Saltón, Roque et al.; *El intelectual y la sociedad*; Siglo XXI, México, pp. 7-29.

<sup>37</sup> Padura, Leonardo y Kirk, John M.; *La cultura y la revolución cubana. Conversaciones en la Habana*; Plaza Mayor, San Juan, Puerto Rico, 2002, pp. 321-332. Fornet, Ambrosio; *La coartada perpetua*; Siglo XXI, México, 2002, pp. 25-36. Arango, Arturo; *Segundas reincidencias*; Editorial Capiro, Santa Clara, 2002, pp. 128-136. Hernández, Rafael; *Mirar a Cuba. Ensayos sobre cultura y sociedad civil*; Fondo de Cultura Económica, México, 2002, pp. 96-133. Navarro, Desiderio; «In medias res publicas. Sobre los intelectuales y la crítica social en la esfera pública cubana», en: Hernández, Rafael y Rojas, Rafael; *Ensayo cubano del siglo XX*; Fondo de Cultura Económica, México, 2002, pp. 689-707.

<sup>38</sup> Medina, Pablo; *Exiled Memories. A Cuban Childhood*; Persea Books, New York, 2002, pp. 108-114. Pérez Firmat, Gustavo; *Next Year in Cuba. A Cubano's Coming-of-Age in America*; Anchor Books, Doubleday, New York, 1995, pp. 17-45. De la Campa, Román; *Cuba on my Mind. Journeys to a Severed Nation*; Verso, London, New York, 2000, pp. 1-21. Eire, Carlos; *Waiting for Snow in Havana: Confessions of a Cuban Boy*; Free Press, 2003, pp. 15-22.

A la generación cubanoamericana se debe también otro aporte a la distensión de la memoria del exilio: la historiografía académica. Los estudios sobre la Revolución y el socialismo cubanos, que desde los años 70 ha producido la academia cubanoamericana, contribuyen al abandono del tópico de la ilegitimidad de la Revolución. En libros como *Cuba. Order and Revolution* (1978), de Jorge I. Domínguez; *The Cuban Revolution. Origins, Course and Legacy* (1993), de Marifeli Pérez-Stable; *On Becoming Cuban. Identity, Nationality, and Culture* (1999), de Louis A. Pérez Jr., y *Cuba and the Politics of Passion* (2000), de Damián J. Fernández, la «revolución cubana» aparece como un proceso social del pasado de Cuba, no como un gobierno vigente, por lo que su legitimidad no es política, sino histórica.<sup>39</sup> Este corpus historiográfico, aunque circula, sobre todo, en medios académicos norteamericanos, ayuda a distender la memoria del exilio y a propiciar la reconciliación nacional dentro del campo intelectual.

La noción de la ilegitimidad del régimen cubano, sin embargo, ha subsistido en la memoria del exilio organizado a pesar del abandono de la violencia y del terrorismo como métodos políticos. El cambio experimentado en la sociabilidad política de la emigración desde mediados de los años 80, y que hoy reporta la virtual ausencia de grupos opositores armados, no ha calado plenamente en el imaginario del exilio. La idea de que el sistema político cubano debe ser transformado desde dentro por sus propios actores e instituciones, ha ganado terreno en la disidencia y en la diáspora, sobre todo a partir de 1992, pero la clase política cubanoamericana sigue sosteniendo una estrategia subversiva que combina la presión punitiva, diplomática y comercial, por parte del gobierno de Estados Unidos, y la desestabilización del régimen a través de la desobediencia civil y la explosión social. De hecho, cada vez se percibe más claramente una discordancia entre la agenda de «oposición leal» —constitucional, pacífica, gradualista—, propia de la disidencia interna, y el proyecto de «transición rápida» que defienden los congresistas cubanoamericanos, muchas asociaciones del exilio y el gobierno de Estados Unidos.

<sup>39</sup> Domínguez, Jorge I.; *Cuba. Order and Revolution*; The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1978. Pérez-Stable, Marifeli; *The Cuban Revolution. Origins, Course, and Legacy*; Oxford University Press, New York, 1993. Pérez Jr., Louis A.; *On Becoming Cuban. Identity, Nationality, and Culture*; The University of North Carolina Press, Chapel Hill and London, 1999. Fernández, Damián J.; *Cuba and the Politics of Passion*; University of Texas Press, Austin, EE. UU., 2000.